

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24849** *CONSTRUCCIONES PLOK, S.L.*

Doña M.^a Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Santander,

Hace saber: Que en este Juzgado, se tramita Eje. n.º 325/10 (Dem. 895/10), a instancia de don José L. Barquín Lanza y don José M. Vicente Gómez, frente a "Construcciones Plok, S.L.", en el que con fecha 21/06/11, ha sido declarado en situación de insolvencia total provisional, por un principal de 1.660,74 €, más 332 €, fijados provisionalmente para intereses y costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 L.P.L., expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santander, 21 de junio de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110052108-1